

CANDIDATURAS ELECTA

Tras no recibirse impugnaciones ni reclamaciones a la única Candidatura recibida, y siguiendo el artículo 50.4 del Reglamento, los componentes de la Candidatura número 1 son proclamados como miembros de la nueva Junta Directiva, sin necesidad de celebrar votaciones.

Candidatura número 1

Presidencia

Universidad de Málaga (Javier López)

Vicepresidencia

Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Luis Hernández)

Secretaría

Universidad de Granada (Pedro García)

Tesorería

Universidad Politécnica de Madrid (Victor Villagrà)

Vocalía 1

Tecnalia (Ana Ayerbe)

Vocalía 2

Universidad de Mondragón (Urko Zurutuza)

Vocalía 3

Universidad de La Laguna (Pino Caballero)